

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

N	ıί	m	Δ	ro	٠.

Referencia: Exp.1848924/2023. Balverdi Sedan Fernando Javier

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. BALVERDI SEDAN, Fernando Javier en la cual solicita continuar con sus estudios como alumno activo en la Carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado está comprendido en la RHCD Nº 98/2023;
- Lo informado por Secretaría Académica y el Comité de Seguimiento Académico de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza del Honorable Consejo Directivo;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°: Hacer lugar al pedido de continuidad de sus estudios como alumno activo en la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas, al Sr. BALVERDI SEDAN, Fernando Javier, D.N.I. N°: 22.787.533, para el Ciclo Lectivo 2023.

Art. 2°: Registrar y comunicar.